

Atención minoristas: ¡Estén atentos a la nueva forma de pagar!



A partir de mayo, nuestra tienda aceptará las tarjetas de Transferencia de Beneficios Electrónicos por la Pandemia o tarjetas Pandemic Electronic Benefit Transfer (P-EBT). Estas tarjetas son parte de un programa nuevo para ayudar a las familias con estudiantes en el grado K-12 a acceder a alimentos debido al cierre de las escuelas por la COVID-19.

INFORMACIÓN QUE DEBE SABER:

1. Las tarjetas P-EBT son distintas a la tarjeta Ohio Direction, pero se usan de la misma forma.
2. Las tarjetas P-EBT pueden usarse para comprar los mismos productos alimenticios que pueden comprarse con una tarjeta de Transferencia de Beneficios Electrónicos (Electronic Benefit Transfer, EBT) del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP) (tarjeta SNAP-EBT).
3. Las tarjetas P-EBT se emiten a cada niño elegible del hogar. Las familias pueden usar varias tarjetas en una sola visita.
4. Las tarjetas P-EBT están a nombre de los niños que reciben el beneficio. Al igual que con la tarjeta SNAP EBT, los minoristas no deben examinar la tarjeta. Todos los miembros de la familia y otras personas autorizadas pueden usar la tarjeta.
5. Lo clientes que paguen con la tarjeta P-EBT deben crearle un código PIN de cuatro dígitos. Para ello, deben seguir las instrucciones que vienen con la tarjeta.
6. ¿Los clientes tienen problemas al usar su tarjeta P-EBT? Si es así, díganles que llamen al número que aparece al reverso de su tarjeta para obtener ayuda o consultar su saldo.



Obtenga más información en: www.ohioPEBT.org



THE CENTER FOR
COMMUNITY SOLUTIONS
EST. 1913
RESEARCH • ANALYSIS • ACTION



children's
defense fund
ohio

